

PROGRAMAS DE EMERGENCIA 3 DE AGOSTO DE 2021

Argentina: Kulfas: "Estamos proyectando una recuperación muy fuerte respecto de 2020"

Télam Agencia Nacional de Noticias, 29 de Julio de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/563136-kulfas-recuperacion-economica.html>

Argentina: El Gobierno abrió 30 líneas de créditos para sostener la actividad productiva de las pymes

Télam Agencia Nacional de Noticias, 1 de agosto de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/563447-gobierno-creditos-pymes-millones.html>

Argentina: Merediz: "Pese al difícil contexto, las pymes invierten y apuestan por el país"

Télam Agencia Nacional de Noticias, 1 de agosto de 2021

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/563455-pymes-inversiones-coronavirus-guillermo-merediz.html>

Argentina: Llega el "Ahora 30": el Gobierno acordó con los bancos y relanzó el plan para incentivar el consumo comprando en cuotas

Ámbito, 30 de julio de 2021-

<https://www.infobae.com/economia/2021/07/30/llega-el-ahora-30-el-gobierno-acordo-con-los-bancos-y-relanzo-el-plan-para-incentivar-el-consumo-comprando-en-cuotas/>

Argentina: Programa Acompañar de ANSES cobra \$28.080 en agosto: requisitos y quiénes pueden aplicar

Ámbito, 30 de julio de 2021-

<https://www.ambito.com/informacion-general/anses/programa-acompanar-cobra-28080-agosto-requisitos-y-quienes-pueden-aplicar-n5237203>

El Salvador: Asamblea aprueba reforma a ley de FIREMPRESA para financiar aumento al salario mínimo de MIPYMES

La Página, 28 de julio de 2021

<https://lapagina.com.sv/nacionales/asamblea-aprueba-reforma-a-ley-de-firempresa-para-financiar-aumento-al-salario-minimo-de-mipymes/>

España: El Gobierno lanza el mayor plan de ayudas para extender la banda ancha de la historia con 250 millones

EUROPA PRESS, 2 de agosto de 2021

<https://www.europapress.es/economia/noticia-gobierno-lanza-mayor-plan-ayudas-extender-banda-ancha-historia-250-millones-20210802163657.html>

España: El Gobierno ha anticipado ya a las comunidades 7.200 millones de las ayudas europeas

CincoDías, 2 de agosto de 2021

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/02/economia/1627903410_259541.html

México: Pensión para el Bienestar llegó a 75% de la población objetivo en el 2020: ENIGH

El Economista, 29 de julio de 2021

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Pension-para-el-Bienestar-llego-a-75-de-la-poblacion-objetivo-en-el-2020-ENIGH-20210729-0004.html>

Paraguay: Jubilaciones y Pensiones recibió G. 6.282 millones mediante inversión en Bonos de AFD

Agencia de Información Paraguaya, 2 de agosto de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/jubilaciones-y-pensiones-recibio-g-6-282-millones-mediante-inversion-en-bonos-de-afd/>

Paraguay: Datos económicos indican que el Paraguay se encuentra en zona de recuperación

Agencia de Información Paraguaya, 28 de julio de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/datos-economicos-indican-que-el-paraguay-se-encuentra-en-zona-de-recuperacion-destaco-titular-del-bcp/>

Paraguay: MUVH ofrece unos 1.500 subsidios para reparación o ampliación de viviendas
Agencia de Información Paraguaya, 30 de julio de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/muvh-ofrece-unos-1-500-subsidios-para-reparacion-o-ampliacion-de-viviendas/>

Portugal: El fondo para ayudar a capitalizar empresas comienza con 320 millones de euros

ECO Economía Online, 28 de julio de 2021

<https://eco.sapo.pt/2021/07/28/fundo-para-ajudar-a-capitalizar-empresas-arranca-com-320-milhoes-de-euros/>

República Dominicana: ¿Cuáles programas de apoyo financiero tiene el Estado para las mipymes dominicanas?

elDinero, 2 de agosto de 2021

<https://eldinero.com.do/168989/cuales-programas-de-apoyo-financiero-tiene-el-estado-para-las-mipymes-dominicanas/>

República Dominicana: Luis Abinader: “Este es el Gobierno de las mipymes y el microcrédito”

ElDinero, 29 de Julio de 2021

<https://eldinero.com.do/168626/luis-abinader-este-es-el-gobierno-de-las-mipymes-y-el-microcredito/>

BANCOS CENTRALES 2 DE AGOSTO

Banco de Pagos Internacional: Los reguladores financieros deben controlar urgentemente las "grandes tecnologías"

Diario Financiero, 2 de agosto de 2021

<https://www.df.cl/noticias/df-lab/transformacion-digital/banco-de-pagos-internacional-los-reguladores-financieros-deben/2021-08-02/082032.html>

Brasil: CMN regula líneas de crédito para estimular la economía en medio de una pandemia

Comunicados de prensa, 30 de julio de 2021

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/569/noticia>

Brasil: Banco central de Brasil se encamina a alza de 100 puntos básicos, la mayor en 18 años

La República, 2 de agosto de 2021

<https://www.larepublica.co/globoeconomia/banco-central-de-brasil-se-encamina-a-alza-de-100-puntos-basicos-la-mayor-en-18-anos-3210557>

Colombia: La Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, mantener la tasa de interés de política monetaria en 1,75%

Comunicados, 30 de julio de 2021

<https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decidio-mayoria-mantener-tasa-interes-politica-monetaria-175>

Costa Rica: Banco Central de Costa Rica eleva su expectativa de crecimiento económico para 2021

AméricaEconomía, 2 de agosto de 2021

<https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/banco-central-de-costa-rica-eleva-su-expectativa-de-crecimiento-economico>

Estados Unidos: Declaración sobre acuerdos de recompra

Comunicado de prensa, 28 de julio de 2021

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210728b.htm>

Estados Unidos: La Reserva Federal mantuvo las tasas y anunció nuevos acuerdos de recompra de activos tóxicos

Télam Agencia Nacional de Noticias, 28 de julio de 2021 (Original en inglés)

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/563006-la-reserva-federal-mantuvo-las-tasas-y-anuncio-nuevos-acuerdos-de-recompra-de-activos-toxicos.html>

Europa: BCE: la solvencia de la banca de la eurozona bajaría del 10% en el peor escenario
Noticias Bancarias, 2 de agosto de 2021

<https://noticiasbancarias.com/economia-y-finanzas/02/08/2021/bce-la-solvencia-de-la-banca-de-la-eurozona-bajaria-del-10-en-el-peor-escenario/244845.html>

Inglaterra: El Banco de Inglaterra se convierte en ejemplo de verdaderas finanzas verdes
Diario16, 3 de agosto de 2021

<https://diario16.com/el-banco-de-inglaterra-se-convierte-en-ejemplo-de-verdaderas-finanzas-verdes/>

Paraguay: Covid redujo los ingresos y aumentó el cuentapropismo

Última Hora, 2 de agosto de 2021

<https://www.ultimahora.com/covid-redujo-los-ingresos-y-aumento-el-cuentapropismo-n2954032.html>

República Dominicana: República Dominicana mantiene su tasa de política monetaria en 3,00 % anual

SWI swissinfo, 30 de julio de 2021

https://www.swissinfo.ch/spa/r-dominicana-econom%C3%ADa_rep%C3%BAblica-dominicana-mantiene-su-tasa-de-pol%C3%ADtica-monetaria-en-3-00---anual/46831662

- **ARGENTINA**

Kulfas: "Estamos proyectando una recuperación muy fuerte respecto de 2020"

Télam Agencia Nacional de Noticias, 29 de Julio de 2021

En una entrevista televisiva para un canal de Rosario el ministro de Desarrollo Productivo repasó los indicadores económicos que marcan una tendencia al crecimiento y la salida de la crisis producida por la pandemia.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, dijo este jueves que se espera un "crecimiento muy fuerte" de la economía este año y que, pese a que hay sectores golpeados por la pandemia, la recuperación tomará una "velocidad única" una vez que finalice la vacunación y pase la segunda ola de coronavirus.

Asimismo, en diálogo desde la Casa Rosada con el canal 3 de Rosario, destacó el lanzamiento del programa Te Sumo, jóvenes y pymes, al señalar a la juventud como el "sector más golpeado en materia de desempleo" tras la pandemia y recordó que el plan constará de una beca "de 15 mil pesos para que se capaciten en el puesto de trabajo", un subsidio para cubrir parte de su salario y "una reducción muy fuerte en los aportes y contribuciones a la seguridad social que deben hacer las empresas".

"Estamos proyectando una recuperación muy fuerte respecto de 2020, estamos hablando de tasas de crecimiento en torno a 6/7%; esto va a tomar una velocidad única una vez que el plan de vacunación esté finalizando y salgamos de la segunda ola, por suerte vemos indicios de que estamos cerca de ese momento", dijo Kulfas en diálogo con la radio online Futurock FM.

Señaló que en este momento la economía va "a dos velocidades, hay sectores muy dinámicos como industria, construcción, agroindustria, economía del conocimiento y energía y otros sectores que están muy golpeados por la pandemia como turismo, gastronomía y la actividad cultural".

Destacó que "el empleo se está recuperando, desde el mes de agosto cuando empezó a pasar el peor momento de la pandemia se han creado en la Argentina 145 mil empleos registrados en sectores de la industria, construcción, servicios empresariales y agroindustria".

"También se perdieron unos 25 mil empleos en el sector turístico y gastronomía. El neto da recuperación de empleo, hay sectores que están por encima de la prepandemia, el caso de la industria que tiene más empleo que 2019", detalló.

Consultado sobre la inflación, señaló que "estamos trabajando para que los salarios le ganen a la inflación, es nuestro objetivo central; el nivel salarial en Argentina venía muy golpeado y hay salarios que vienen rezagados, con lo cual este año es la voluntad del Gobierno y está trabajando todo el Gabinete en esto, en lograr que las paritarias se rehabiliten para lograr que la meta salarial esté por encima de la pauta inflacionaria".

"Está claro que hemos padecido un shock de precios internacionales, entre septiembre del año pasado y junio de este año los commodities subieron 52%, fue como agregarle una fuertísima devaluación a la Argentina, en la Argentina esos impactos son muy fuertes, generan tensiones de precios fuertes", afirmó.

En tanto, sostuvo que "van tres meses consecutivos de reducción de la inflación, todavía sobre niveles altos, esperamos que siga reduciéndose y en los próximos meses entrar en el terreno del 2% y es lo que viene pasando en los últimos meses, es un esfuerzo muy fuerte en un contexto difícil".

Sobre el tipo de cambio, aseguró que "nuestra visión es la de una flotación administrada en el tipo de cambio, tener todos los resguardos sobre una variable que es nodal en Argentina" y que el objetivo central es "que no falten los dólares que el país necesita para producir, para invertir".

Remarcó que los dólares "no han faltado, de hecho, en el primer trimestre del año tuvimos un nuevo récord de inversiones, la inversión creció 14% por encima de 2019".

"La Argentina se está recuperando, hemos recuperado la política industrial; hay mucho por hacer porque la pandemia ha dejado daño en varios sectores que vamos a recuperar", concluyó Kulfas.

En su diálogo con la televisión rosarina, el ministro también señaló esta tarde que hoy "del total de la población desocupada en Argentina la mitad son jóvenes" por lo cual el gobierno presentó ayer el programa de empleo para el sector que busca "generar la primera experiencia laboral para jóvenes de 18 a 24 años". "Tengamos en cuenta que es un sector que es el más golpeado en materia de desempleo, y esto no es algo novedoso", añadió y aludió a "un programa específico con tres componentes: el entrenamiento laboral, que es una beca de 15 mil pesos que el gobierno les va a dar para que se capaciten en el puesto de trabajo en una pyme", un subsidio para cubrir sus salarios a las empresas que los incorporen a s planta.

Y, aclaró que "cuanto más pequeña la empresa más cubrimos el salario, y además damos mayor cobertura a mujeres y diversidades, porque el desempleo golpea más en la mujeres jóvenes".

"El tercer componente consiste en generar una reducción muy fuerte en los aportes y contribuciones a la seguridad social que deben hacer las empresas", acotó y explicó que "si el empleo es ocupado por un varón, reducimos en un 90 por ciento las cargas laborales, y en un 95 por ciento si es por una mujer o géneros disidentes".

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/563136-kulfas-recuperacion-economica.html>

El Gobierno abrió 30 líneas de créditos para sostener la actividad productiva de las pymes

Télam Agencia Nacional de Noticias, 1 de agosto de 2021

Otorgaron créditos por un monto de \$ 225.868 millones para acompañar al turismo, a la gastronomía y el desarrollo a nivel federal. Buscan incentivar la inversión, el empleo y las exportaciones con valor agregado.

El Gobierno puso en marcha desde el inicio de su gestión 30 líneas de financiamiento destinadas a pequeñas y medianas empresas, por un monto de \$ 225.868 millones, que permitieron el sostenimiento de la actividad productiva durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

Estos créditos también acompañaron a los sectores críticos como el turismo y la gastronomía, así como también promovieron el desarrollo productivo de las pymes a nivel federal.

Las líneas, todas con tasa subsidiada desde el Estado, apuntan a incentivar la inversión y la creación de empleo, generar nuevas exportaciones con valor agregado y acelerar la digitalización de procesos productivos.

El secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Guillermo Merediz, destacó que el Gobierno "está recuperando programas y políticas públicas que habían sido desfinanciadas, sobre todo las políticas productivas vinculadas a las pequeñas y medianas empresas que son las que crean el 70% del empleo en la Argentina".

Entre ellas, la Secretaría Pyme llevó adelante una política de inclusión financiera que permite a las empresas acceder a créditos con tasas de entre el 18% y el 25%.

Merediz también hizo referencia al programa "Te Sumo", lanzado la semana pasada, que beneficiará a las mipymes que contraten jóvenes con una reducción en contribuciones patronales. El Estado además les otorgará un apoyo económico que cubrirá el pago de hasta un 70% del salario durante los primeros 12 meses a partir del alta laboral.

Esta iniciativa está orientada a jóvenes de entre 18 y 24 años con secundario completo. El aporte del Estado por cada salario se adecuará al tamaño de la empresa, y será mayor en el caso de que se contraten mujeres y personas con identidad no binaria.

"El programa se enfoca en uno de los sectores que tiene más dificultades en este momento. Es un contexto difícil por los cuatro años de Gobierno de Mauricio Macri donde se ha destruido al sector productivo, particularmente a las pymes, y se han perdido muchísimos puestos de trabajo", sostuvo Merediz.

La medida otorga durante tres años un monto equivalente a un porcentaje de las contribuciones patronales por cada nueva contratación que realicen que signifique un incremento en la nómina de personal. Este porcentaje llega al 80% durante el primer año en el caso de que la persona contratada sea una mujer, transexual, transgénero o travesti.

En este sentido, también destacó el trabajo que se realiza desde Desarrollo Productivo a nivel federal en conjunto con los gobiernos provinciales y una red de instituciones intermedias que actúan en el territorio a través de asistencia y acompañamiento a las pymes, como son las agencias de desarrollo territorial y las universidades públicas.

En 2020, se financió la creación de 49 Centros Universitarios Pyme en todo el país y se apoyaron proyectos en 65 agencias de desarrollo y centros de servicios empresariales, con un monto total de \$ 350.770.945

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/563447-gobierno-creditos-pymes-millones.html>

Merediz: "Pese al difícil contexto, las pymes invierten y apuestan por el país"

Télam Agencia Nacional de Noticias, 1 de agosto de 2021

Emiliano Bonanotte

El titular de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa señaló que la situación productiva ocasionada por la pandemia sigue "heterogénea", con sectores que atraviesan "muchas dificultades" como la gastronomía y el turismo y otros "en proceso de recuperación", como energía, industria, construcción y economía del conocimiento.

El secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Guillermo Merediz, aseguró que "en este contexto tan difícil y heterogéneo, las pymes están apostando por el país y están invirtiendo y generando empleo".

"Es un trabajo que hay que encarar hoy mismo y para eso se necesita una agenda productiva e industrial como la que Argentina ya está transitando. Debemos continuar generando las condiciones para que las pymes crezcan y creen empleo de calidad", afirmó Merediz en una entrevista con Télam.

El funcionario también señaló que, en lo que resta del año, "el masivo avance de la campaña de vacunación va a generar las condiciones para que los sectores productivos que todavía no pudieron acompañar la reactivación lo vayan haciendo".

-Merediz, ¿cómo caracteriza la actualidad del sector pyme?

-La situación productiva y, en particular, de las pymes sigue siendo heterogénea con sectores con muchas dificultades como la gastronomía, la cultura, el turismo, parte del comercio que por restricciones sanitarias y bajas en la circulación tienen todavía menos consolidada su recuperación. Como contrapartida, la industria, la construcción, la agroindustria, la economía del conocimiento, el sector de energía está creciendo. Hay un proceso de recuperación muy vigoroso en algunos rubros como maquinaria agrícola, cadena textil, sector automotriz, sectores de línea blanca. La industria en los primeros 5 meses de este año ya produjo 3,1% por encima del año 2019 y hace 11 meses que Argentina viene creando puestos de trabajo industriales.

"Todos los días recibimos muchas solicitudes de empresas que quieren invertir en Argentina"

- ¿Cómo viene el sector en materia de inversiones? ¿Cómo está fluyendo el acceso a créditos blandos para la inversión?

-La inversión en el primer trimestre del año estuvo 14% arriba del promedio de 2019, lo que significa que los empresarios y las empresarias siguen apostando por el país en este contexto tan difícil y heterogéneo. Respecto al financiamiento, hemos puesto en marcha líneas de crédito directo con tasas del 18% y 7 años de plazo y 1 de gracia; una línea de inversión productiva con 25 bancos; otra línea con el Banco Nación a tasa fija entre 5 y 7 años. Todos los días recibimos muchas solicitudes de empresas que quieren invertir en Argentina. Una pyme que invierte es una empresa que crea trabajo.

- ¿Qué es el desarrollo productivo verde? ¿Qué potencial tiene Argentina en general y las pymes en particular en esta materia?

-El plan de Desarrollo Productivo Verde es una política fundamental lanzada por el ministro Kulfas que destina, en principio, más de \$ 10 mil millones para lograr simultáneamente sostenibilidad social (al generar empleos de calidad), macroeconómica (ahorrando divisas y mejorando el componente fiscal), y ambiental (al minimizar el impacto de las actividades productivas).

En el marco de este programa, se destaca la propuesta de "Pymes Verdes" que incluye capacitación, asistencia técnica y una línea de financiamiento para la readecuación ambiental. También hay iniciativas de fomento a la economía circular, de impulso a la construcción sustentable, a la producción nacional de calefones solares y bicicletas eléctricas.

Debemos generar una cadena de valor que tenga al cuidado ambiental como eje estratégico ya que es algo fundamental incluso para las relaciones económicas internacionales y para poder avanzar en la agenda exportadora.

- ¿Cómo fue recibida la propuesta por las cámaras y las empresas?

-Las firmas lo han recibido muy bien. Por ejemplo, días atrás hicimos una primera capacitación en la que participaron más de mil empresas.

-Esta semana anunciaron el programa "Te Sumo" ¿Por qué consideraron necesario un plan de empleo joven en pymes?

-Argentina viene transitando una doble crisis: la del Gobierno de (Mauricio) Macri en 2018 y 2019 con un proceso de desindustrialización inédito y, luego, la situación de crisis generada por la pandemia. En este contexto, el sector de la juventud es el que más dificultades tiene para insertarse en el mercado de trabajo y lo que buscamos con este programa es que los jóvenes tengan acceso a trabajo formal, a capacitación y a una primera experiencia laboral. Las pymes se ven retribuidas con el pago de hasta el 70% del salario de los jóvenes que contraten y con beneficios y exenciones impositivas.

No obstante, sabemos que esta problemática no se va a resolver de un mes para el otro. Es un proceso de trabajo muy importante que estamos coordinando con el Ministerio de Trabajo, las provincias, los municipios y las cámaras pymes.

-Teniendo en cuenta que las pymes concentran los mayores grados de informalidad de la economía, ¿se están pensando políticas más agresivas de incentivo a la formalización, una vez que pase la crisis?

-Es un trabajo que hay que encarar hoy mismo y para eso se necesita una agenda productiva e industrial como la que Argentina ya está transitando. Debemos continuar generando las condiciones para que las pymes crezcan y creen empleo de calidad. Y lo estamos haciendo de manera federal: esta semana presentamos junto a la provincia de San Juan un programa de promoción del empleo para la industria y la agroindustria locales; hicimos lo mismo con Mendoza; en los próximos días será el turno de Entre Ríos, La Pampa. Son iniciativas que buscan crear trabajo formal. El programa de empleo joven va en el mismo sentido.

- ¿Qué escenario visualiza para lo que resta del año?

-El avance de la campaña de vacunación va a permitir que los sectores productivos que no pudieron acompañar la reactivación lo vayan haciendo. Para nosotros es muy importante porque muchos de esos sectores como turismo, gastronomía y comercio son fuertes dinamizadores del empleo.

<https://www.telam.com.ar/notas/202108/563455-pymes-inversiones-coronavirus-guillermo-merediz.html>

Llega el "Ahora 30": el Gobierno acordó con los bancos y relanzó el plan para incentivar el consumo comprando en cuotas

Ámbito, 30 de julio de 2021

Pablo Wende

Habrán 30 cuotas exclusivamente para los productos de "línea blanca", como cocinas, heladeras y lavarropas. Para otros sectores, los plazos serán de 12 y 18 cuotas, como en la actualidad. Aumentan la tasa del 25% al 29% solo para el plazo de 30 cuotas y le dan una ventaja regulatoria a las entidades

Luego de varios días de intensas negociaciones, finalmente el Gobierno acordó con los bancos para lanzar el Ahora 30, es decir la posibilidad de comprar en 30 cuotas con tarjeta

de crédito. El plan con esa cantidad de cuotas estará enfocado específicamente a la compra de productos “línea blanca”, como cocinas, heladeras, lavarropas y lavavajillas. El objetivo es incentivar el consumo en los meses previos a las elecciones.

Quien llevó adelante las negociaciones fue en forma directa la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, junto al titular del Banco Central, Miguel Pesce, y el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas. El nuevo esquema empezaría la semana que viene y se prolongaría prácticamente hasta fin de año.

El producto “estrella” serán por supuesto las 30 cuotas, que según el arreglo al que lleguen los bancos y las compañías de electrodomésticos podrían ser incluso sin interés. Pero dependerá de los arreglos puntuales, como ya hoy sucede con las 12 y las 18 cuotas.

Para llegar al entendimiento final, tal como había adelantado Infobae, el Gobierno tuvo que concederles a los bancos una serie de exigencias para que puedan ofrecer las 30 cuotas. La primera es aumentar las tasas, que pasarán del 25% actual al 29% anual en pesos específicamente para este plan.

El Ahora 30 busca impulsar el consumo en la previa a las elecciones. Será exclusivamente para productos conocidos como “línea blanca”. Los bancos fueron autorizados por la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, a subir la tasa del 25% al 29% anual para que apoyen la iniciativa.

Pero además hubo un aumento de la “franquicia” que reciben las entidades que vuelquen más recursos al plan Ahora 12. Ayer el Banco Central sancionó una normativa que extiende del 6% al 8% el cupo que los bancos pueden dedicarle a este programa con beneficios en encajes, es decir, la parte de los depósitos que los bancos deben depositar en el BCRA como resguardo. Esto significa que aquellos que más presten podrán disponer de mayor liquidez para comprar Leliq al 37% anual con parte del efectivo mínimo (el dinero que deben mantener inmovilizado).

Con esta combinación de mayor tasa y nueva “franquicia” de encajes, las colocaciones a 30 meses tendrán un rendimiento muy parecido al que reciben al comprarles Leliq al Banco Central.

En las próximas horas se conocerá la “letra chica” de cómo será el nuevo Ahora 12, ya que el sábado 31 vence el esquema que estuvo vigente en los últimos meses. Por ejemplo, algunos sectores venían conversando para extender la cantidad de cuotas como sucede en el caso de los textiles, que buscaban pasar de 6 a 12. Sin embargo, desde el Gobierno no estaban convencidos de impulsarlo ante el fuerte aumento de precios que se verificó tanto en indumentaria como en calzado. También habrá que estar atento a la posible incorporación de algún otro segmento específico, aunque la mayoría ya está contemplada. Todas las miradas apuntan al mercado de teléfonos celulares.

El incentivo de dar 30 cuotas a través de la tarjeta de crédito tiene como objetivo impulsar el consumo en los meses previos a las elecciones. Los bancos tienen capacidad crediticia excedente, ya que la demanda de préstamos por parte de las empresas cayó sustancialmente.

Otro de los temas que se negociaron está relacionado con el aumento de los límites de compra que los bancos otorgan a los clientes, considerando tanto la inflación como los aumentos de salarios. Sin embargo, algunas entidades los aumentaron automáticamente

y otras se mostraron más reticentes con el argumento que el uso del plástico dejó de ser un negocio rentable.

<https://www.infobae.com/economia/2021/07/30/llega-el-ahora-30-el-gobierno-acordo-con-los-bancos-y-relanzo-el-plan-para-incentivar-el-consumo-comprando-en-cuotas/>

Programa Acompañar de ANSES cobra \$28.080 en agosto: requisitos y quiénes pueden aplicar

Ámbito, 30 de julio de 2021-

El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad presentó el Operativo Acompañar donde se plantea brindar un apoyo económico para ayudar a las mujeres y a la comunidad LGBTI+.

Sin el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) ni el bono de \$15.000, que fueron entregados con el objetivo de ayudar a todas las familias que se encontraron en una situación económica vulnerable en plena pandemia, el Gobierno a través de la ANSES, organismo liderado por Fernanda Raverta, se plantea nuevas formas de brindar asistencia social.

El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad que presentó de manera oficial el Operativo Acompañar donde se van a poder cobrar hasta \$28.080 mediante el mismo con el objetivo de que las mujeres y las personas de la comunidad LGBTI+ que se encuentran en riesgo de una situación de violencia de género logren independencia económica.

Acompañar es un programa nacional destinado a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género cuyo objetivo es fortalecer la independencia económica para la salida de las violencias. Además, ofrece acompañamiento integral y acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial, coordinado con los gobiernos provinciales y locales.

El mismo se da de manera nacional a través de un beneficio económico y un acompañamiento integral para lograr el objetivo principal de que puedan generar una independencia económica.

Cuál es el monto a cobrar del Programa Acompañar

El dinero que se va a entregar a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) por el Programa es el equivalente al Salario Mínimo, Vital y Móvil por 6 meses consecutivos, esto quiere decir que las personas que sean parte a partir de agosto van a recibir un monto total de \$28.080.

Programa Acompañar: cómo inscribirse

Para ser parte del Programa Acompañar no hay que inscribirse, como en muchos otros planes, ya que se da mediante una evaluación -que realiza la Unidad de Ingreso, Acompañamiento y Seguimiento local o provincial- del riesgo por situación de violencia por razones de género.

Con qué planes es compatible el Programa Acompañar

- Asignación Universal por Hijo (AUH).
- Asignación Universal por Embarazo para Protección Social.
- Asignación por Hijo con discapacidad.
- Monotributo Social.
- Trabajo registrado bajo el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.
-

Con qué beneficios el Programa Acompañar es incompatible

1. Ingresos por trabajo en relación de dependencia registrado en el sector público o privado, monotributo y régimen de autónomos, exceptuando el monotributo social.
2. Subsidio o prestación monetaria no reintegrable con fines de empleo y/o capacitación otorgada por el Estado nacional.
3. Jubilaciones, Pensiones o Retiros de carácter contributivo o no contributivo, sean nacionales, provinciales, municipales, o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4. Pensión Universal para el Adulto Mayor dispuesta por el Decreto N° 894/2016.
5. Prestación por desempleo.

<https://www.ambito.com/informacion-general/anses/programa-acompanar-cobra-28080-agosto-requisitos-y-quienes-pueden-aplicar-n5237203>

- **EL SALVADOR**

Asamblea aprueba reforma a ley de FIREMPRESA para financiar aumento al salario mínimo de MIPYMES

La Página, 28 de julio de 2021

La Asamblea Legislativa reformó ayer con 73 votos a favor, la Ley de Creación del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) para destinar \$100 millones para el financiamiento del aumento del 20 % del salario mínimo anunciado por el presidente de la República, Nayib Bukele.

La reforma de ley fue aprobada ayer en la última sesión plenaria previo a las vacaciones de agosto, mes en que entrará en vigencia el aumento para los empleados de las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), afectadas por la pandemia de la COVID-19.

Con las reformas a la Ley de FIREMPRESA, el Gobierno, por medio del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), otorgará un subsidio mensual equivalente al aumento del 20 % del salario mínimo por cada trabajador, más la correspondiente cuota patronal por las aportaciones a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Para recibir este beneficio, las MIPYMES deben disponer de un máximo de 100 empleados y estar registradas en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

El incremento del 20 %, aprobado por el Consejo Nacional del Salario Mínimo, entrará en vigencia a partir del 1 de agosto próximo.

<https://lapagina.com.sv/nacionales/asamblea-aprueba-reforma-a-ley-de-firempresa-para-financiar-aumento-al-salario-minimo-de-mipymes/>

- **ESPAÑA**

El Gobierno lanza el mayor plan de ayudas para extender la banda ancha de la historia con 250 millones

EUROPA PRESS, 2 de agosto de 2021

El Gobierno ha lanzado oficialmente Único-Banda Ancha, el mayor programa de ayudas para extender la banda ancha ultrarrápida de la historia del país con una dotación de 250 millones de euros, tras realizar una consulta pública.

Como PEBA, el programa al que sucede se podrá concurrir por provincias y ciudades autónomas y el Gobierno aspira a que se conecten al menos a 316.500 unidades

inmobiliarias, sean hogares o empresas, según un comunicado del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

El plazo para presentarse se extenderá hasta el próximo 10 de septiembre y la ayuda será de una intensidad máxima del 80%, por lo que el programa movilizará una inversión público-privada por encima de los 312 millones de euros.

De las unidades inmobiliarias identificadas como elegibles, la mayoría (265.240) corresponden a zonas blancas, aquellas que no tienen conexión a más de 30 Mbps, ni planes para su dotación en los próximos tres años mientras que el resto están en zonas grises, las que solo tienen cobertura o planes de instalación de un único operador

<https://www.europapress.es/economia/noticia-gobierno-lanza-mayor-plan-ayudas-extender-banda-ancha-historia-250-millones-20210802163657.html>

El Gobierno ha anticipado ya a las comunidades 7.200 millones de las ayudas europeas CincoDías, 2 de agosto de 2021

Montero ha detallado a las comunidades autónomas el desglose de fondos asignados por cada ministerio y puesto en marcha un sistema de cogobernanza en la gestión

El Gobierno ha anticipado ya a las comunidades autónomas unos 7.230 millones de euros –y ultima la entrega de otros 200 millones– de las ayudas europeas para la recuperación de la crisis del Covid-19 que España espera comenzar a ingresar en los próximos días. El monto, adelantado vía deuda como recogía el Presupuesto de 2021, acerca el compromiso de asignar el 55% de los recursos comunitarios a las regiones, comenzando por 10.500 millones este año, como prometió el viernes el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez a los responsables autonómicos.

Así lo detalló este lunes la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior a la II Conferencia Sectorial del Plan de Transformación, Modernización y Resiliencia, en la que se reunió con los consejeros autonómicos del ramo.

La cuantía anticipada a las regiones, siete de cada 10 euros comunitarios que recibirán este año, es “un importe muy relevante, teniendo en cuenta que solo hace unas semanas que se aprobó el Plan de Recuperación”, reivindicó Montero, recordando que el Ejecutivo ha adelantado vía deuda las ayudas europeas a recibir. De hecho, los fondos comenzarán a llegar en los próximos días gracias a un anticipo de 9.000 millones al que seguirá luego un primer desembolso semestral, de 10.000 millones, sujeto al cumplimiento de hitos a finales de año.

La ministra explicó que el dinero está siendo asignado a las comunidades por cada Ministerio al cargo de los diferentes programas de inversión y reformas comprometidos con Bruselas en sendas conferencias sectoriales.

Así, detalló, la conferencia sectorial de Vivienda se han entregado 1.631 millones; la de Educación ha asignado otros 1.410 millones, para modernizar la FP o reducir la brecha digital; en la de Transición Ecológica se han repartido 1.087 millones, para normativa de residuos, tendido eléctrico, mejora de saneamientos, restauración de ecosistemas; en la de Políticas de Cuidados se han dado 731 millones; en la de Trabajo se han distribuido 688 millones, priorizando políticas activas de empleo; y en materia sanitaria se han dado ya 399 millones. A su vez, las conferencias de Igualdad, Cultura y Justicia han asignado otros 90 millones cada una.

Además, recordó, el Consejo de Ministros ha autorizado ya diferentes repartos, como la asignación de 118 millones para la mejora de la administración pública. También otros 1.230 millones a través de reales decretos, incluyendo 420 del plan Move o 660 millones para incentivos de autoconsumo y almacenamiento de energía (sumando Transición Ecológica 2.147 millones junto a la partida antes mentada).

En paralelo, el Gobierno ultima otros planes como el de rehabilitación energética de edificios o la digitalización del modelo educativo. Transportes, por su parte, está pendiente de la aprobación de una orden para dar ayudas a municipios para hacer sostenible el transporte urbano, por ejemplo.

Montero recordó que las regiones han recibido en paralelo inyecciones directas como los 10.000 millones del fondo React EU (8.000 en 2021 y 2.000 en 2022), pero que el uso de los recursos del mecanismo Next Generation debe hacerse en el ámbito de la cogobernanza. Así mientras que regiones como Madrid, Andalucía y Murcia pedían un mayor control sobre el dinero y un reparto claro entre territorios, Montero respondió que estas ayudas no son por regiones, sino por proyectos y que el control debe ser mutuo porque un incumplimiento autonómico en un determinado programa será leído por Bruselas como un fallo del conjunto del país, lo que puede suponer una merma de fondos.

Por otra parte, Montero aclaró a las comunidades autónomas que la ejecución de la entrega de las ayudas no computará en el superávit, ni su gasto en déficit, un efecto neutro que facilitará la ejecución sin perjudicar la contabilidad autonómica.

Finalmente, la ministra avanzó que Gobierno y comunidades impulsarán de forma conjunta sistemas de información y gestión actualizados en tiempo real para poder llevar a cabo un seguimiento nacional y comunitario de la ejecución del Plan. Además, en septiembre habrá reunión de directores generales concretar los detalles técnicos de la ejecución del Plan de Recuperación y un ciclo formativo para los gestores.

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/02/economia/1627903410_259541.html

- **MÉXICO**

Pensión para el Bienestar llegó a 75% de la población objetivo en el 2020: ENIGH El Economista, 29 de julio de 2021

Belén Saldívar

Los salarios en las personas mayores de 65 años aportaron más a sus ingresos que las jubilaciones, una constante que se ve hasta los 90 años y más.

La Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, uno de los programas sociales emblemáticos de la administración de Andrés Manuel López Obrador, llegó a 6.3 millones de adultos mayores el año pasado, de acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), representa aproximadamente a 75% de la población objetivo de dicho programa.

“La Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores es de carácter universal. La ENIGH 2020 reporta que 6.3 millones de adultos mayores la recibieron, lo que representa, aproximadamente, 75% de la población objetivo (8.2 millones) para el 2020”, señaló el análisis del CIEP.

El análisis también mostró que, por grupos quinquenales, los salarios que recibieron las personas mayores de 65 años aportaron más a sus ingresos que las jubilaciones, una constante que se ve hasta los 90 años y más.

Por ejemplo, la población que se ubicó entre los 65 y 69 años tiene, en promedio, 13,276 pesos trimestrales por concepto de salarios, mientras que por ingresos por jubilación obtiene 9,174 pesos y por la Pensión para el Bienestar, alrededor de 1,150 pesos trimestrales.

En tanto, la población de 90 años, aunque percibe menores ingresos por salarios, con un promedio trimestral de 6,023 pesos, estos continuaron siendo su mayor fuente de recursos, seguidos de los ingresos por jubilación, que les dejó 5,637 pesos, y la Pensión para el Bienestar, con 3,991 pesos.

“La Pensión del Bienestar tiene mayor importancia conforme avanza la edad, pues disminuyen los ingresos por salarios y por jubilación”, señaló el CIEP.

Cambios en el 2021

La pensión para adultos mayores es un programa federal que nació en la actual administración y está dirigido a aquellas personas mayores a 65 años para que puedan recibir recursos, por parte del gobierno, para su bienestar.

No obstante, aún en el 2020 el programa era para los adultos de 68 años o más de todo el país, así como para aquellos de 65 años que viven en los municipios integrantes de pueblos indígenas.

La disminución de edad se dio considerando que “las personas adultas mayores enfrentan condiciones de escasos ingresos económicos y limitado acceso a los sistemas de protección social y de salud”, de acuerdo con el gobierno.

De esta manera, el gobierno espera llegar a poco más de 10.3 millones de personas que cumplen con la edad mínima requerida para ser beneficiarias de este programa. Además, se espera que para en el último año del sexenio, en el 2024, se incremente la pensión a 6,000 pesos bimestrales.

Gastan más en salud

El análisis que realizó el CIEP sobre la ENIGH también mostró las tendencias de gasto entre los adultos mayores, en donde al igual que con el gasto general de la población, éste tuvo una reconfiguración ante la pandemia del Covid-19.

“Durante el 2020, el principal destino del gasto de los adultos mayores de 65 años fue en alimentos, seguidos de transporte y vivienda. Sin embargo, el gasto en salud aumentó 70.2% y el gasto en alimentos 33.2% respecto al 2018”, detalló el CIEP.

De esta manera, el gasto en salud de los adultos mayores superó el año pasado, en una coyuntura donde se limitó la movilidad en las calles y se priorizó el distanciamiento social, al que destinaron a educación y esparcimiento.

En total, de acuerdo con la encuesta de gasto e ingreso, los hogares mexicanos tuvieron que reconfigurar su gasto ante las prioridades que trajo consigo la pandemia.

Si bien los alimentos, bebidas y tabaco continúan siendo el gasto más fuerte de los hogares, representando 38% del total, el gasto en salud tomó relevancia en el último año y pasó de representar 2.6 a 4.2 por ciento.

De los 29,910 pesos trimestrales de gasto monetario de los mexicanos el año pasado, 1,266 pesos trimestrales lo destinaron al rubro de salud, lo que representó un incremento de 40.5% respecto a los resultados de la ENIGH 2018, cuando se reportó un gasto de 901 pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Pension-para-el-Bienestar-llego-a-75-de-la-poblacion-objetivo-en-el-2020-ENIGH-20210729-0004.html>

- **PARAGUAY**

**Jubilaciones y Pensiones recibió G. 6.282 millones mediante inversión en Bonos de AFD
Agencia de Información Paraguaya, 2 de agosto de 2021**

Asunción, Agencia IP. - La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) recibió 6.282 millones de guaraníes (unos 908.000 dólares) por la compra de Bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

La inversión realizada permitió a dependencia de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (Sseaf) del Ministerio de Hacienda recibir en julio de 2019 un total de 200.000 millones de guaraníes, a cuatro años de plazo cuyas últimas ganancias del año se acreditaron el 26 de julio pasado, correspondiente al cuarto pago de intereses.

Según el informe de la DGJP, los Bonos fueron colocados a una tasa de interés del 6,30%, con pagos semestrales, por lo que se tiene previsto recibir el próximo pago el 24 de enero del 2022. En lo que va del presente Ejercicio Fiscal, la Caja Fiscal ya percibió la suma de 75.185 millones de guaraníes (10,8 millones de dólares) en concepto de intereses por las diversas colocaciones realizadas.

En cuanto al histórico de inversiones realizadas, Dirección General de Jubilaciones y Pensiones ha percibido la suma de 560.403 millones de guaraníes (81 millones de dólares) en concepto de intereses generados desde el 2013 hasta la fecha.

La AFD es la única Banca Pública de Desarrollo que opera en el Paraguay cuya misión es otorgar créditos para complementar la estructura de fondeo de las entidades de intermediación financiera de primer piso, con el fin de posibilitar la ejecución de programas de corto, mediano y largo plazo a través de Instituciones Financieras Intermediarias: bancos, cooperativas y financieras que operan con la AFD, según establece su Carta Orgánica.

La DGJP, al realizar estas inversiones, además de generar recursos genuinos para solventar las diferentes Cajas, colabora con el desarrollo económico y social del país.

<https://www.ip.gov.py/ip/jubilaciones-y-pensiones-recibio-g-6-282-millones-mediante-inversion-en-bonos-de-afd/>

**Datos económicos indican que el Paraguay se encuentra en zona de recuperación
Agencia de Información Paraguaya, 28 de julio de 2021**

Asunción, Agencia IP. - El presidente del Banco Central del Paraguay (BCP), José Cantero, indicó que los datos económicos indican que la recuperación está en marcha, con el avance notable de sectores económicos que el año pasado no tenían la misma fuerza.

Días atrás el BCP revisó su perspectiva de crecimiento para el país y aumentó la cifra, que pasó del 3,5% al 4,5% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Cantero adjudicó esta revisión a la alza al avance de varios sectores económicos que en el 2020 no tuvieron el mismo movimiento. El titular de la banca central señaló que el año pasado se caracterizó “por resistir” a los efectos de la pandemia.

Los sectores con mayor perspectiva de crecimiento para el 2021 son de la construcción, con un 14%; el sector ganadero con un 12%; el comercio con un 9,5% y el de manufacturas, con un 8,5%.

Estas cifras señalan que sectores afectados por la pandemia, como el de manufacturas y de comercio están en proceso de recuperación, al igual que parte del sector servicios, dijo este viernes en el espacio de #PyEn15.

En cuanto al sector de producción agrícola, indicó que las heladas y bajas temperaturas registradas en las últimas semanas llevaron a una perspectiva de decrecimiento para este sector de -7%. No obstante, la sumatoria de todos los sectores permite elevar la perspectiva de crecimiento total al 4,5%.

Otro dato destacado por el presidente del BCP es “el retiro gradual del apoyo fiscal, que fue transcendental para resistir el año pasado”.

Además, el déficit fiscal (la diferencia entre ingresos y egresos del Estado) se ubica al 4% del PIB, cuando el año pasado cerró al 6%, lo que implica una normalización de la política fiscal, argumentó.

<https://www.ip.gov.py/ip/datos-economicos-indican-que-el-paraguay-se-encuentra-en-zona-de-recuperacion-destaco-titular-del-bcp/>

MUVH ofrece unos 1.500 subsidios para reparación o ampliación de viviendas

Agencia de Información Paraguaya, 30 de julio de 2021

Asunción, Agencia IP. - Unos 1.500 subsidios continúan disponibles, en el marco del proyecto AMA-BID, que financia la reparación, ampliación y mejoramiento de viviendas en el área Metropolitana de Asunción a través del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).

El proyecto AMA-BID consiste en la entrega de un subsidio a familias del área Metropolitana de Asunción quienes ya cuentan con un inmueble en situación de necesidad de mejoras.

El objetivo del mismo es contribuir a que la población de bajos ingresos, tenga acceso a un esquema de financiamiento que les permita mejorar su calidad de vida.

En este sentido, el MUVH realiza la entrega de un subsidio con valor de 17.800.000 guaraníes, monto no reembolsable, al solicitante que cumpla con los requisitos. En contrapartida este debe tramitar un microcrédito de 3.500.000 guaraníes a una de las cooperativas asociadas al proyecto, además de contar con 700.000 guaraníes en una caja de ahorro previo.

Es importante resaltar que, de estos montos, el beneficiario solo devuelve el microcrédito realizado a la cooperativa, en las cuotas acordadas.

Otros de los requisitos para la selección es contar con documentos del inmueble a nombre del solicitante, es decir título, contrato privado o constancia de haber abonado el 70 por ciento o más del inmueble.

El beneficiario no debe superar los 5.500.000 de guaraníes de salario, solo o ambos en el caso de tener pareja. Tampoco haber accedido a otro subsidio del estado para vivienda

El solicitante debe estar asociado a una de las cooperativas con las que se tiene convenio, o estar dispuesto a asociarse. Las zonas participantes son Asunción, Fernando de la Mora, Capiatá, San Lorenzo, Luque, Limpio, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, Villa Elisa y Lambaré.

El mejoramiento de vivienda incluye el arreglo de techos, paredes, pisos, baños, separación de habitaciones, instalaciones de agua potable, desagüe cloacal e instalaciones eléctricas o de índole semejante en hogares que cumplan con condiciones mínimas de habitabilidad y estructuralmente sólidas.

La ampliación abarca habitaciones, cocina, baño, instalaciones de agua corriente, desagüe cloacal, instalaciones eléctricas o de índole semejante, pudiendo erigirse nuevas estructuras.

MUVH entregó 600 subsidios

El Ministerio de Vivienda informó que hasta la fecha fueron entregados más de 600 subsidios, de los cuales un total de 417 obras ya fueron concluidas y 198 en proceso de inicio de obras.

La iniciativa se desarrolla como un componente del programa de mejoramiento de vivienda y hábitat financiado con un préstamo del BID. Este componente destinará un total de 14 millones de dólares para beneficiar a los interesados hasta completar la entrega de unos 3000 subsidios.

<https://www.ip.gov.py/ip/muvh-ofrece-unos-1-500-subsidios-para-reparacion-o-ampliacion-de-viviendas/>

- **PORTUGAL**

El fondo para ayudar a capitalizar empresas comienza con 320 millones de euros

ECO Economía Online, 28 de julio de 2021

El Gobierno ya ha procedido a la constitución del Fondo de Capitalización y Resiliencia. La asignación inicial es de 320 millones de euros. Podría llegar a 1.300 millones con fondos del PRR.

El fondo de capitalización de empresas idealizado por el Gobierno ya llegó al Diário da República. El Gobierno publicó la ley que crea el denominado Fondo de Capitalización y Resiliencia, que parte de una dotación inicial de 320 millones de euros, pero que luego puede llegar a 1.300 millones de euros con fondos del Programa de Recuperación y Resiliencia (PRR).

Según la ley, el fondo está en manos de la Agencia para la Competitividad y la Innovación (IAPMEI) y es administrado por el **Banco Português de Fomento**. Sirve para "brindar apoyo público para fortalecer la solvencia de las empresas comerciales que desarrollan actividad en el territorio nacional" y que han sido "afectadas por el impacto de la pandemia", así como para "apoyar el fortalecimiento de capital de las empresas comerciales". en proceso de crecimiento y consolidación".

A principios de este mes, el ministro de Estado, Economía y Transición Digital anunció la aprobación por parte del Consejo de Ministros de la creación de un fondo de capitalización de empresas. En ese momento, Pedro Siza Vieira explicó que dispondrá de 1.300 millones de euros para ayudar al tejido empresarial castigado por las restricciones impuestas para frenar la propagación del Covid-19.

Aunque el fondo ve la luz con menos del 25% del dinero anunciado, la ley publicada este miércoles establece que el fondo “podrá tener una dotación de 1.300 millones de euros, a través de IAPMEI, con fondos procedentes de los préstamos que le conceda el Estado portugués bajo el PRR”. Pero va más allá y predice que puede haber “créditos adicionales posibilitados por otras fuentes de fondos europeos”.

Esto está en línea con lo que ya había dicho el Ministro de Planificación e Infraestructura. En abril, Nelson de Souza dijo que el fondo podría “solicitar el uso de 2.300 millones de euros adicionales” para reforzar “la capitalización y la innovación”.

Los órganos del fondo están compuestos por la sociedad gestora, un comité técnico de inversiones y un auditor de cuentas. La comisión será competente para rechazar la política de inversión del fondo propuesta por la banca de desarrollo, decisiones de inversión individuales superiores a dos millones de euros, entre otras.

El decreto-ley también prevé que el fondo invierta a través de instrumentos de capital, incluidas acciones ordinarias o preferentes; instrumentos de cuasi capital, incluidos bonos convertibles u otros instrumentos híbridos; deuda, incluida la subordinada; o una combinación de todos estos instrumentos. “El fondo también podrá otorgar garantías personales” a estos instrumentos, cuando sean suscritos por otras entidades públicas o privadas.

En cuanto a la elegibilidad, la ordenanza aún no estipula qué empresas pueden tener acceso a este dinero para su capitalización. Los “criterios específicos de elegibilidad deben ser regulados por orden del miembro gubernamental responsable del área de la economía”, se lee en el documento.

<https://eco.sapo.pt/2021/07/28/fundo-para-ajudar-a-capitalizar-empresas-arranca-com-320-milhoes-de-euros/>

- **REPÚBLICA DOMINICANA**

¿Cuáles programas de apoyo financiero tiene el Estado para las mipymes dominicanas?
elDinero, 2 de agosto de 2021

Irmgard De la Cruz

Las facilidades de liquidez garantizan la continuidad de los negocios ante la crisis económica

Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen el tejido productivo más importante de la economía dominicana. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las mipymes representan el 99% de las empresas existentes del país, aportan cerca del 39% de la riqueza nacional y dependen de ella unos 2.2 millones de empleos.

El contexto de recuperación en el que se encuentra la economía dominicana tras la contracción causada por el covid-19 dan cuenta de la importancia de contar con vías de

provisión de liquidez para que los micro, pequeños y medianos líderes puedan cumplir con sus obligaciones financieras y mantener sus empresas a flote.

¿Cuáles programas respaldan, desde el Estado, a las mipymes dominicanas? ¿Cuáles iniciativas contingentes se están ejecutando para ayudarlas a superar el impacto que tuvo la pandemia en la actividad comercial?

Promipyme

Uno de los principales objetivos del Consejo Nacional de Promoción a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) recae en incentivar la rentabilidad, productividad y competitividad de los micro, pequeños y medianos empresarios, por lo que ofrecen financiamientos a través de préstamos comerciales.

De las cinco ventanillas de financiamiento vigentes actualmente, una de las más conocidas es Banca Solidaria (BS), cuyo rango de acción se concentra, fundamentalmente, en impactar a las microempresas de subsistencia en el sector informal que acceden por primera vez a un crédito formal con la finalidad de que, a través de préstamos de hasta RD\$500,000, se garantice la continuidad del negocio en condiciones favorables y se genere un historial crediticio positivo.

Cartera de créditos de entidades con programas estatales para mipymes

En millones de pesos.



Nota: *El total engloba a todas las regionales. Datos a mayo 2021, **Datos al 12 de julio, 2021,

***Datos a junio, 2021

Fuente: Bagrícola, Promipyme y FRP.

Katerinne Vásquez-elDinero

Pyme Emprende se encuentra dirigida a jóvenes que desean materializar una idea de negocios, con préstamos máximos de hasta RD\$200,000 y hasta seis meses de gracia durante la fase de instalación del negocio. Como requisito, los interesados deben depositar un plan de negocios. Sin embargo, no saber elaborarlo no es una limitante para acceder a este préstamo, ya que la institución se encargará de orientar a los perfiles elegibles cómo hacerlo, además de recibir asesoría en manejo financiero y gerencial.

Para las pymes del sector industrial, la ventanilla Pyme Crece ofrece financiamiento para su fomento, desarrollo y modernización. Con préstamos que oscilan entre los RD\$500,000 hacia los RD\$7 millones, es el primer piso que más otorga fondos, porque este sector particular “garantiza la generación y sostenibilidad de empleos a largo plazo”, señaló el subdirector de Crédito de la institución, Wagner Jiménez. Por su parte, las

pymes de comercio y servicios pueden ser beneficiarias del Fondo Pyme, una iniciativa que otorga préstamos desde RD\$500,000 hasta RD\$5 millones.

Las instituciones de microcrédito con un mínimo de tres meses de operación pueden acceder a la iniciativa Segundo Piso. Esta ventanilla financia hasta RD\$50 millones, o hasta un monto del 50% de la cartera vigente de la institución.

Banco Agrícola

El Banco Agrícola es la única entidad de intermediación financiera cuya cartera de créditos está destinada en su totalidad al financiamiento y apoyo de actividades agropecuarias y de diversificación rural. De acuerdo con los datos de la institución al mes de mayo, la cartera vigente totalizaba RD\$36,635.9 millones.

El director de Planeación Estratégica de la institución, Hipólito Bazil, explicó que el Bagrícola enfoca sus esfuerzos en la inclusión de más pequeños productores, para lo cual dispone de seis tipos de préstamos: agrícola, pecuario, agroforestario, de comercialización, de consumo y de microempresas. Además del financiamiento, aporta los terrenos, insumos, mano de obra, maquinarias y equipos necesarios.

Bazil señaló que el Bagrícola otorga financiamiento a una tasa regular de un 8%, pero que el programa de préstamos a tasa cero, impulsado en octubre pasado con el objetivo de ayudar a los pequeños productores durante la pandemia, incentivó a la adquisición de nuevos créditos.

El Gobierno facilitó un monto inicial de RD\$5,000 millones para este programa, pero, en la actualidad, hay poco más de RD\$7,000 millones en créditos formalizados, ya que el Bagrícola ha reinvertido los ingresos recuperados para la ampliación de los créditos, en beneficio de 23,300 unidades productivas, entre las que se cuentan pequeños empresarios y asociaciones de productores, que pueden acceder hasta un máximo de RD\$10 millones en créditos.

¿Cómo solicitan estas facilidades? Cada una de las sucursales del Banco Agrícola cuenta con un agente de desarrollo, un especialista que entrevista al productor y le comparte los requisitos que debe presentar según el tipo de préstamo, monto y garantía exigida. Tras analizar si el productor califica para el préstamo, desarrolla un plan de negocios, en el que se toma en cuenta el rubro agropecuario con el que trabaje, los costos de producción y la asistencia técnica que necesite.

“El agente de desarrollo constituye el último eslabón en la estructura organizacional del banco, pero me parece el más importante, porque es quien mantiene el contacto directo con el productor y le da seguimiento”, puntualizó Bazil quien señaló, a modo de ejemplo, que los productores que no tienen título se les financia hasta RD\$800,000 y se les exige presentar sus cultivos o una hipoteca como garantía.

Facilidades a pymes exportadoras

Mediante la Ley 122-21, el Banco Nacional de las Exportaciones (Bandex) pasará a convertirse en banco de desarrollo, lo que le permitirá la posibilidad de crear productos especializados con condiciones favorables y flexibles para proyectos de alto impacto social, en lo cual incluyen a las pymes.

“El sector exportador será la punta de lanza de estos programas, que luego serán ampliados a otros sectores. En el segundo semestre del 2022, lanzaremos el Factoring Exportador y un Seguro al Crédito a las Exportaciones, además de otros productos con

énfasis en las pymes exportadoras”, puntualizó el gerente general del Bandex, Juan Mustafá.

Aclaró que, si bien los programas específicos y sus productos aún están en construcción, los fondos se están gestionando con entidades financieras locales, organismos de cooperación internacional y agencias multilaterales. De hecho, el Bandex ya cuenta con RD\$500 millones para el “Fondo Mujer Exportadora”, que incentivará la exportación de empresas lideradas por mujeres.

Plan de Reactivación de Mipymes facilita más de 300,000 empleos

Con el objetivo de facilitar el acceso a crédito y de amortiguar la carga de los costos operativos a las mipymes para ayudarles a paliar el impacto del covid-19 en sus actividades comerciales, el Gobierno puso en marcha el Plan de Reactivación Económica para las Mipymes.

Esta iniciativa se encuentra dividida en tres programas: Uno de apoyo directo a micro y pequeños empresarios a través de Promipyme, otro dirigido a las cooperativas y asociaciones de ahorro manejado por el Banco Agrícola, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop) y la Fundación Reservas del País y un último que comprende un apoyo para la continuidad de las mipymes suplidoras del Estado a través del Programa **Factoring de Fiduciaria Banreservas**.

En lo que respecta a las micro y pequeñas empresas, se destinó a Promipyme un fondo inicial de RD\$2,500 millones para otorgar préstamos a tasas de interés competitivas a negocios tanto formales como informales a través de sus cinco ventanillas de servicios.

Bajo esta estrategia, la institución redujo del 12% al 10% sus intereses para negocios en los sectores de comercio y servicios y de un 8% al 6% para las industrias, respectivamente, además de otorgar hasta seis meses de gracia, para que los beneficiarios aporten directamente al capital.

“El impacto (del plan) ha sido muy importante, sobre todo en el orden del fortalecer y crear nuevos empleos. Los aportes realizados fortalecieron a más de 300,000 empleos directos y además hicimos una contribución, en todo el programa, a 70,000 microempresas”, resaltó el subdirector de Crédito de Promipyme, Wagner Jiménez, al describir la relevancia del programa en la preservación de emprendimientos, en la formalización de negocios y en el apoyo a los microempresarios, de cuya unidad productiva dependen la totalidad de sus ingresos.

La ejecución de la iniciativa comenzó en el mes de febrero. Hasta el momento, la entidad ha desembolsado RD\$3,525.4 millones, de los cuales el 54.7% (RD\$1,928.4 millones) ha sido destinado a negocios formalizados, mientras que el 45.3% (RD\$1,597 millones) ha ido hasta los negocios informales, para un total de 30,119 beneficiarios.

Las mipymes suelen recurrir a las cooperativas de ahorro y crédito como primera opción para acceder a un financiamiento, por el manejo de servicios a tasas de interés más cómodas que lo que tradicionalmente ofrece un banco múltiple. El apoyo a estas instituciones de microcrédito garantiza la continuidad de sus operaciones y repercute directamente en los dueños de negocios y su acceso a liquidez.

Por este motivo, y como parte de las entidades encargadas de apoyar a las instituciones de segundo piso dentro del Plan de Reactivación Económica, Reservas del País colocó RD\$1,000 millones para ser destinados en préstamos a tasas de un 8% anual en beneficio de las prestatarias afiliadas a la organización. Durante los primeros seis meses del presente año, la Fundación ha desembolsado, de ese monto, RD\$701 millones.

“La condición que debemos tener nosotros para colocar estos fondos es que sean colocados, a su vez, por estas cooperativas y asociaciones sin fines de lucro a las microempresas, para que el crédito se otorgue directamente (a través de ella)”, puntualizó la presidenta ejecutiva de Fundación Reservas del País, Maribel Pérez.

<https://eldinero.com.do/168989/cuales-programas-de-apoyo-financiero-tiene-el-estado-para-las-mipymes-dominicanas/>

Luis Abinader: “Este es el Gobierno de las mipymes y el microcrédito”

ELDinero, 29 de Julio de 2021

Jairon Severino

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) han sido parte del discurso y promesas del presidente Luis Abinader, por considerarlas esenciales en el desarrollo económico de República Dominicana. Es lo que ha dicho en más de una oportunidad. Así quedó demostrado desde el mismo instante en que tomó posesión el 16 de agosto de 2020. En su campaña electoral ya se había definido como un abanderado a favor de este sector generador de valor agregado y empleos.

El Gobierno, como gestor del Estado, tiene conocimiento de las estadísticas relacionadas con las mipymes. “Estamos hablando de más de 233,000 unidades productivas formalizadas que emplean a más de 642,000 personas; y llegan a 2.2 millones de empleos cuando se incluyen los informales”, expresó el presidente Abinader durante su primer discurso de rendición de cuentas en febrero de este año.

Consciente, según afirmó, de que la mayoría de los dominicanos trabaja en una mipyme o tiene relación con ellas, y sobre todo por el contexto de pandemia y crisis económica en que le ha tocado gobernar, fue que su administración puso en marcha un paquete de estímulo monetario que facilita, entre otras cosas, liquidez rápida destinada a las micro, pequeñas y medianas empresas. El monto total, reveló, llegará a RD\$20,600 millones.

A través del **Banco de Reservas**, por ser el brazo financiero del Gobierno para diversas iniciativas, se habilitó una ventanilla de liquidez de corto plazo por hasta RD\$15,000 millones para ser canalizados al financiamiento de las mipymes y otros microcréditos. Además, dejó abierta la posibilidad que el resto de las entidades de intermediación financiera participen.

Fue en ese escenario de inicio de gestión en que anunció la extensión de las facilidades tributarias, en especial para las pequeñas y medianas empresas, así como la implementación del Programa de Garantías y Financiamiento dirigido a los sectores afectados por la pandemia por más de RD\$100,000 millones.

En febrero de este año, ante la Asamblea Nacional, informó la implementación de iniciativas a través del Consejo de Promoción y Apoyo a la Mipyme (Promipyme), donde de agosto a la fecha se desembolsaron créditos por más de RD\$3,800 millones. De hecho, en enero se inició el Plan Nacional de Rescate de las Mipymes, dotando a esa institución de RD\$2,500 millones adicionales para préstamos de capital de trabajo y bajo condiciones especiales, con seis meses de plazo para pago de capital. El primer mes se canalizaron RD\$900 millones a ese segmento empresarial.

“No dejaremos que ningún emprendedor o microempresario se quede atrás en la recuperación”, garantizó el jefe de Estado.

En noviembre de 2020, en un acto en La Vega, el Presidente aseguró que este es el Gobierno que apoyará el crédito para las mipymes “como política fundamental para la creación de empleos. Para que puedan surgir miles y miles de microempresarios, que eso es lo que hace fuerte a un país”. Reiteró que su administración propiciará que República Dominicana sea una sociedad de mipymes.

En enero de este año, en el Palacio Nacional, puso en marcha del Plan para Reactivación de las Mipymes, destinado a las micro y pequeñas empresas con ventas de hasta RD\$58 millones. “Este año que apenas estamos comenzando será de más cambios, de una recuperación económica sólida y será el año en el que derrotaremos al virus del covid-19”, prometió.

A su entender, este es un momento histórico que demanda el compromiso, responsabilidad y trabajo conjunto de todos los dominicanos. Definió este plan como un paso más en la dirección correcta para continuar apoyando al tejido productivo más directo y que permitirá enfrentar mejor los retos del futuro.

“Somos muy conscientes de la importancia del sector de las Mipymes en su aporte a la economía dominicana, en su capacidad de generar empleos, ingresos y representar actividades en todo el territorio nacional. Por eso, sabemos que apoyar a este sector es preservar la paz social y garantizar justicia y equidad en todos los rincones del país”, puntualizó el jefe de Estado. Reconoció el esfuerzo de cada día de los trabajadores de estas empresas para sacar sus negocios y trabajo adelante, aún en condiciones difíciles, en un momento de mucha incertidumbre.

Programas

El Plan para Reactivación de las Mipymes consta de tres programas con apoyo a capital de trabajo, así como la asociatividad a través de las cooperativas. Estará liderado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). Se aplicará a través de Promipyme, el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop), **Banco Agrícola**, **Fiduciaria Banreservas** y **Fundación Reservas del País**.

“Actualmente, el tejido productivo mipyme en República Dominicana está compuesto por 233,498 unidades productivas formalizadas, según datos de la DGII de 2020, que a su vez emplean 642,303 personas; y llegando a los 2.2 millones de empleos cuando se incluyen los informales”, reveló el presidente Abinader en su discurso.

El primer programa está en ejecución a través de Promipyme y Banca Solidaria, que beneficiará a micro y pequeñas empresas formales e informales, con un monto de RD\$2,500 millones para préstamos nuevos con tasas entre 6% y 10% anual fija y con seis meses de gracia de capital, sólo al pago de intereses.

El segundo programa es impulsado por el **Banco Agrícola**, el Idecoop y Fundación Reservas del País, filial de la Familia Reservas, el cual incluirá 650 cooperativas con programas de microcréditos, impactando a más de 85,000 miembros.

El financiamiento de este segundo programa será ejecutado, de una parte, por **Fundación Reservas del País**, entidad de financiamiento de segundo piso que colocará RD\$1,000 millones con tasas preferenciales. Incluye, además, educación financiera especializada; y de la otra parte, el Banco Agrícola implementa un programa especial de segundo piso, a

través del Idecoop, con tasas anuales fijas que oscilan entre el 1% y el 2% en beneficio de cooperativas del sector agropecuario.

El tercer programa es el **Factoring Gubernamental Reservas**, de **Fiduciaria Banreservas**, dirigido a las micro y pequeñas empresas suplidoras del Estado, mediante el cual pueden vender sus facturas pendientes a tasas de descuento competitivo, lo que les permite continuar la operatividad de sus negocios como proveedores del Estado, que bajo el esquema tradicional no califican o bien no obtienen condiciones favorables. Entre las medidas a implementar está el cumplimiento del Decreto 164-13, que establece que el 20% de las compras del Estado debe hacerse a las mipymes.

Además, se instruyó el pronto pago para las compras públicas a estas empresas. Se extiende hasta septiembre de este año, según el Presidente, la eliminación de anticipos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las micro y pequeñas empresas.

Abinader también recordó que, a propósito de la pandemia, como parte de las medidas del Banco Central, se facilitó liquidez rápida por un monto total de RD\$10,000 millones. "También dispuso de RD\$5,000 millones para todas las entidades de intermediación financiera, a ser canalizados específicamente a las micro, pequeñas y medianas empresas para el refinanciamiento de deuda, así como para la aprobación de nuevas líneas de crédito", detalló.

Transformación del Bandex

Una de las iniciativas que irán en favor de las pequeñas y medianas empresas exportadoras es la transformación del **Banco de Desarrollo y Exportaciones (Bandex)**. A través de esta entidad, se canalizará recursos para apoyar proyectos de alto impacto económico y social, ofreciendo financiamientos con facilidades más flexibles que la banca comercial, con mayores plazos y períodos de gracia.

El acto de transformación del Bandex, que se hizo mediante la Ley 122-21, fue presidido por Luis Abinader. El consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta, leyó la promulgación de la legislación. La nueva institución de intermediación financiera servirá de puente entre los sectores productivos e importantes fuentes de financiamiento internacional. La cartera disponible se ampliará a RD\$5,000 millones en 2024 y a RD\$17,000 en 2026.

Entre estas fuentes de financiamiento están el Exim Bank de los Estados Unidos, las agencias de crédito a la exportación del Reino Unido y de Francia, los bancos europeos de inversiones, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros organismos de cooperación multilaterales. Uno de los sectores con los que se iniciará es el agrícola.

<https://eldinero.com.do/168626/luis-abinader-este-es-el-gobierno-de-las-mipymes-y-el-microcredito/>

BANCOS CENTRALES 2 DE AGOSTO DE 2021

Banco de Pagos Internacional: Los reguladores financieros deben controlar urgentemente las "grandes tecnologías"

Diario Financiero, 2 de agosto de 2021

Los bancos centrales y los reguladores financieros deben enfrentarse urgentemente a la creciente influencia de las "grandes tecnologías", según los altos cargos del Banco de Pagos Internacionales (BPI).

Los organismos de control mundiales se muestran cada vez más cautelosos ante la posibilidad de que las enormes cantidades de datos que controlan grupos como Facebook, Google, Amazon y Alibaba les permitan remodelar las finanzas tan rápidamente que desestabilicen sistemas bancarios enteros.

En un documento dirigido por su director, Agustín Carstens, el BPI señala ejemplos como el de China, donde las dos grandes empresas tecnológicas de pagos acaparan ya el 94% del mercado de pagos por móvil.

En muchas otras jurisdicciones, las empresas tecnológicas también están estableciendo rápidamente su presencia, y algunas de ellas también conceden préstamos a particulares y pequeñas empresas, además de ofrecer seguros y servicios de gestión de patrimonios.

"La entrada de las grandes empresas tecnológicas en los servicios financieros plantea nuevos retos en torno a la concentración de poder en el mercado y la gobernanza de los datos", señala el documento del BPI publicado el lunes.

El documento añade que existe la posibilidad de establecer "normas específicas basadas en las entidades", especialmente en la Unión Europea, China y Estados Unidos.

"Cualquier impacto en la integridad del sistema monetario derivado de la aparición de plataformas dominantes debería ser una preocupación clave para el banco central".

Las stablecoins -criptomonedas vinculadas a las monedas existentes- y otras iniciativas de las grandes tecnologías podrían suponer "un cambio de juego" para el sistema monetario, añade el documento, si su entrada da lugar a sistemas de bucle cerrado reforzados por los efectos de red de los datos extraídos de las redes sociales o las plataformas de comercio electrónico

Podría conducir a una fragmentación de las infraestructuras de pago en detrimento del bien público. "Dada la posibilidad de que se produzcan cambios rápidos, la ausencia de plataformas actualmente dominantes no debería ser motivo de tranquilidad para los bancos centrales", afirma el documento.

Afirma que deben anticiparse a los acontecimientos y formular políticas basadas en posibles escenarios en los que las iniciativas de las grandes tecnologías ya están remodelando los pagos y otras partes de los sistemas financieros.

"Los bancos centrales y los reguladores financieros deben invertir con urgencia en el seguimiento y la comprensión de estos desarrollos", añadió. "De esta manera, pueden estar preparados para actuar rápidamente cuando sea necesario".

<https://www.df.cl/noticias/df-lab/transformacion-digital/banco-de-pagos-internacional-los-reguladores-financieros-deben/2021-08-02/082032.html>

- **BRASIL**

CMN regula líneas de crédito para estimular la economía en medio de una pandemia Comunicados de prensa, 30 de julio de 2021

La resolución sobre el asunto fue publicada el jueves (29/7). Las acciones de gestión y las acciones en el entorno digital fueron manejadas por la autoridad monetaria.

El Consejo Monetario Nacional (CMN) publicó ayer (29/7) la Resolución CMN 4.935, que mejora la regulación sobre el desempeño de los corresponsales en el país.

La norma, que entra en vigor en febrero de 2022, tiene como principales objetivos la mejora de la gestión y desempeño de los corresponsales por parte de las instituciones contratantes y la inclusión explícita de la posibilidad de que estos agentes actúen digitalmente (una práctica creciente en el sector).

La resolución determina que las instituciones financieras y otras instituciones autorizadas para operar por el BCB que mantienen contrato de corresponsalía en el país establecen una política de actuación y contratación de sus corresponsales, formalizada mediante documento específico y aprobada por el directorio o directorio de la institución.

Esta política debe contemplar los criterios requeridos para la contratación, los mecanismos de control del corresponsal y las reglas de remuneración por la prestación de los servicios. “La propuesta también prevé que la política contempla medidas administrativas que la institución contratante podrá adoptar en relación con el corresponsal, el subestablecido y los agentes certificados cuando detecte irregularidades”, explicó el director de regulación del Banco Central, Otávio Dámaso.

Dámaso también destacó que se seguirá exigiendo a las instituciones que mantengan adecuados sistemas de control interno para monitorear las actividades de servicio público realizadas por los corresponsales contratados y que la auditoría interna de la institución contratante debe evaluar anualmente la efectividad de estos mecanismos de control de calidad.

“Con esta mejora regulatoria, se espera que haya un mayor compromiso de la alta dirección de las instituciones con el desempeño de estos agentes, sumando beneficios relevantes a las mejoras en la gestión de los corresponsales en el mercado”, afirmó el Director de Regulación.

Entorno digital

Debido al aumento en el número de corresponsales que trabajan a través de plataformas electrónicas, además de la inclusión explícita de esta posibilidad, se establecieron medidas para que el servicio brindado a través de estos canales se brinde de manera adecuada.

Algunas de ellas son: la propia plataforma debe contar con la mínima calificación técnica que permita ofrecer productos y servicios adecuados a las necesidades, intereses y objetivos de los clientes; el suministro de la información necesaria para la libre elección y la toma de decisiones; y lenguaje claro apropiado a la naturaleza y complejidad de las operaciones.

El corresponsal también deberá indicar una persona natural responsable de la plataforma electrónica, quien deberá poder rendir un examen de certificación que aborde, como mínimo, los aspectos técnicos de las operaciones, la normativa aplicable, la Ley General de Protección de Datos Personales, Código de Defensa del Consumidor, Ética y Defensoría del Pueblo.

Otro punto importante es que los corresponsales en el país podrán recibir y remitir propuestas para abrir cuentas de pago mantenidas por una institución financiera y mover estas cuentas (a través de recibos, pagos y transferencias electrónicas).

Una novedad más es que las instituciones contratantes deben poner a disposición, en formato de datos abiertos, la información (actualizada) sobre los corresponsales que contraten. Cabe señalar que se mantiene la obligación de hacer disponible esta información también en los sitios web de las instituciones contratantes.

<https://www.bcb.gov.br/detalhenoticia/569/noticia>

Banco central de Brasil se encamina a alza de 100 puntos básicos, la mayor en 18 años La República, 2 de agosto de 2021

El banco central de Brasil subirá las tasas de interés en un punto porcentual completo el miércoles, según un sondeo de Reuters, su mayor alza desde 2003, mientras las autoridades tratan de evitar que la inflación galopante de este año se extienda hasta 2022.

En un momento en que la inflación está muy por encima de 8% -más del doble de la meta oficial del banco central para 2021- y que la peor sequía que vive el país en décadas impulsa de forma considerable los precios de la electricidad, se prevé que el banco acelere el ritmo del ajuste.

Se espera que el comité del banco que fija las tasas -conocido como Copom- eleve su tipo de referencia Selic a 5,25% desde 4,25% en su reunión del miércoles, según 37 de los 46 economistas que respondieron la encuesta del 26 al 30 de julio.

Los otros nueve se inclinaron por 75 puntos básicos, con riesgos en su mayoría inclinados hacia 100, a pesar incluso del aumento de la incertidumbre sobre la variante Delta del covid-19, las tensiones políticas en Brasilia y el impulso de la economía en la segunda mitad del año.

Esta sería la cuarta subida consecutiva del Copom, la más grande desde su último aumento de 100 puntos básicos -a 26,50%- en febrero de 2003.

"Ahora esperamos aumentos de 100 puntos básicos en agosto y septiembre", dijo Cassiana Fernández, economista en jefe para Brasil de JP Morgan en Sao Paulo. "Nuestros modelos sugieren que la tasa Selic necesitaría subir al 7,5% para llevar la inflación (2022) más cerca de la meta, y creemos que el banco central optará por anticipar ese ajuste".

Los crecientes costos de la electricidad ayudaron a generar la tasa de inflación mensual más alta a mediados de julio en 17 años, elevando la medida anual hasta 8,60%.

La meta de inflación para fin de año del banco es de 3,75% con un margen de error de 1,5 puntos porcentuales a cada lado, y su meta central para el próximo año es de 3,50%.

<https://www.larepublica.co/globoeconomia/banco-central-de-brasil-se-encamina-a-alza-de-100-puntos-basicos-la-mayor-en-18-anos-3210557>

- **COLOMBIA**

La Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, mantener la tasa de interés de política monetaria en 1,75%

Comunicados, 30 de julio de 2021

En su sesión del día de hoy, la Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener la tasa de interés de política monetaria en 1,75%. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La tendencia de crecimiento retornó, luego del retroceso en la actividad económica que produjeron los bloqueos a las vías y los problemas de orden público, según lo sugieren los más recientes indicadores líderes. Al revisar este comportamiento, el equipo técnico incrementó su proyección de crecimiento para 2021 desde 6,5% a 7,5%. Sin embargo, la brecha del producto permanece negativa y se mantienen excesos de capacidad en la economía, como lo reflejan las cifras del mercado laboral, en un contexto de alta incertidumbre.
- La inflación aumentó desde un nivel inferior a 2,0% en el primer trimestre a 3,3% en mayo y a 3,63% en junio. Las presiones sobre los precios tuvieron un origen interno y externo. Sin embargo, la inflación sin alimentos ni regulados continuó en un nivel bajo, de 1,87% en junio. Algunas de estas presiones inflacionarias podrían tener persistencia en el contexto de una economía que continúa recuperándose y reduciendo sus excesos de capacidad, afectando las expectativas de inflación.
- La recuperación de la economía global se ha afianzado acorde con el avance en la vacunación, particularmente en las economías más avanzadas. No obstante, las nuevas cepas del virus continúan siendo un riesgo significativo de deterioro para el contexto económico internacional. Ante las presiones inflacionarias en los Estados Unidos y otras economías avanzadas, surge el riesgo de que las condiciones financieras internacionales se tornen más apretadas.
- El equipo técnico prevé que el déficit de la cuenta corriente aumentaría de 3,4% del PIB en 2020 a 4,5% en 2021 y a 4,3% en 2022. Esta proyección está en línea con la recuperación prevista de la demanda interna, en la que se destaca el repunte del consumo de los hogares y la inversión. La moderación del déficit de cuenta corriente a partir de 2022 sería coherente con la implementación de la reforma fiscal recientemente presentada por el Gobierno.

Los miembros de la Junta Directiva coincidieron en que se estaría cerrando el espacio para mantener la magnitud actual del estímulo monetario, dado el comportamiento de la inflación y su posible persistencia, como también la revisión al alza de los pronósticos de crecimiento. Bajo estas condiciones y teniendo en cuenta el balance de riesgos, la Junta decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de intervención de política monetaria. Cinco miembros votaron a favor de mantener la tasa en 1,75% y dos votaron por incrementarla en 25 pb.

<https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decidio-mayoria-mantener-tasa-interes-politica-monetaria-175>

- **COSTA RICA**

Banco Central de Costa Rica eleva su expectativa de crecimiento económico para 2021
AméricaEconomía, 2 de agosto de 2021

El jefe del banco central, Rodrigo Cubero, dijo que el avance de la vacunación contra el COVID-19 ha ayudado a mejorar la actividad económica a 3,9% y previó un déficit del 6,2% del Producto Interno Bruto (PIB) para este año frente al 8,7% en el que cerró en 2021.

El banco central de Costa Rica elevó a 3,9% su expectativa de crecimiento de la economía, desde el 2,9% previo, debido a un repunte en la actividad manufacturera y un leve despegue del desempeño del sector turístico pese a la pandemia de coronavirus.

El jefe del banco central, Rodrigo Cubero, dijo que el avance de vacunación contra el COVID-19 ha ayudado a mejorar la actividad económica y previó un déficit del 6,2% del Producto Interno Bruto (PIB) para este año frente al 8,7% en el que cerró en 2021.

El 46% de la población susceptible de vacunación contra COVID-19 ha sido inyectada con una dosis, mientras que el 16% ya tiene el cuadro completo de dos dosis, según datos de la autoridad de seguridad social.

Cubero destacó que las perspectivas económicas se mantendrían favorables si la Asamblea Legislativa aprueba las medidas de ajuste fiscal ligadas al plan de financiamiento por US\$ 1.778 millones con el FMI aprobado este mes por los diputados y que es un requisito para el desembolso de la mayor parte de los fondos.

"Sin ese ajuste, la deuda seguiría creciendo y eso generaría enorme incertidumbre y mucha desconfianza en los mercados, consumidores e inversionistas, con efecto en las tasas de interés y la inflación, que ahora está contenida", dijo en conferencia de prensa.

El aval del pacto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) permitirá un desembolso inicial de US\$ 292 millones, pero el resto está sujeto a la aprobación de las medidas de ajuste fiscal.

El banco central también revisó al alza su expectativa de crecimiento del PIB para 2022, a 3,7%, desde el 3,6% previo. La economía de la nación centroamericana se contrajo 4,5% en 2020, la mayor caída en cuatro décadas, golpeada por la pandemia.

<https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/banco-central-de-costa-rica-eleva-su-expectativa-de-crecimiento-economico>

- **ESTADOS UNIDOS**

Declaración sobre acuerdos de recompra

Comunicado de prensa, 28 de julio de 2021 (Original en inglés)

El Comité Federal de Mercado Abierto anunció el miércoles el establecimiento de dos facilidades de acuerdos de recompra permanentes (repo): una facilidad de repo permanente (SRF) nacional y una facilidad de repo para las autoridades monetarias extranjeras e internacionales (facilidad de repo de FIMA). Estas facilidades servirán de respaldo en los mercados monetarios para respaldar la implementación efectiva de la política monetaria y el buen funcionamiento del mercado.

Según el SRF, la Reserva Federal llevará a cabo operaciones de recompra diarias durante un día contra valores del Tesoro, valores de deuda de agencias y valores respaldados por hipotecas de agencias, con un tamaño máximo de operación de \$ 500 mil millones. La tasa mínima de oferta para los repos bajo la línea se fijará inicialmente en 25 puntos básicos, algo por encima del nivel general de las tasas de interés a un día. Las contrapartes de este servicio incluirán distribuidores primarios y se ampliarán con el tiempo para incluir instituciones depositarias adicionales.

En virtud de la facilidad de recompra de FIMA, la Reserva Federal celebrará acuerdos de recompra durante la noche según sea necesario con instituciones oficiales extranjeras contra sus tenencias de valores del Tesoro mantenidos en custodia en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York. La tasa para esta facilidad se fijará inicialmente en 25 puntos básicos con un límite por contraparte de \$ 60 mil millones. Al crear una fuente temporal de liquidez en dólares para los titulares de cuentas FIMA, la instalación puede ayudar a abordar las presiones en los mercados globales de financiación en dólares que, de otro modo, podrían afectar las condiciones del mercado financiero en los Estados Unidos

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20210728b.htm>

La Reserva Federal mantuvo las tasas y anunció nuevos acuerdos de recompra de activos tóxicos

Télam Agencia Nacional de Noticias, 28 de julio de 2021

El Comité Federal de Mercado Abierto decidió por unanimidad mantener las tasas de interés en un rango de entre 0% y 0,25%.

El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió este miércoles por unanimidad, en Washington, mantener las tasas de interés en un rango de entre 0% y 0,25%, y anunció nuevos acuerdos de recompra de activos tóxicos a través del sistema financiero para ayudar a la economía.

El banco central estadounidense reiteró que el incremento de la inflación registrado se debe en gran parte a factores transitorios, mientras que las condiciones financieras siguen reflejando las medidas implementadas en apoyo de la economía y el flujo de crédito a los hogares y empresas estadounidenses.

En un comunicado, el FOMC anunció "el establecimiento de dos facilidades de acuerdos de recompra permanentes (repo): una facilidad de repo permanente (SRF) nacional y una facilidad de repo para las autoridades monetarias extranjeras e internacionales (facilidad de repo de FIMA)".

"Estas facilidades servirán de respaldo en los mercados monetarios para respaldar la implementación efectiva de la política monetaria y el buen funcionamiento del mercado", explicó el organismo.

Según el comunicado, "se llevarán adelante operaciones de recompra diarias durante un día contra valores del Tesoro, valores de deuda de agencias y valores respaldados por hipotecas de agencias, con un tamaño máximo de operación de US\$ 500.000 millones".

El organismo aclaró que la creación de una "fuente temporal de liquidez" permitirá "ayudar a abordar las presiones en los mercados globales de financiación en dólares que, de otro modo, podrían afectar las condiciones del mercado financiero en los Estados Unidos".

Por su parte, el presidente de la Fed, Jerome Powell, indicó que "la inflación podría ser más alta y más persistente de lo esperado mientras la economía estadounidense se recupera del impacto de la pandemia de coronavirus".

En conferencia de prensa, Powell señaló que "la inflación está bastante por encima del objetivo de 2% anual de la Fed, principalmente debido a factores temporales, incluyendo cuellos de botella en el abastecimiento de productos".

Para el funcionario, "mientras la reapertura continúa, otras restricciones podrían continuar limitando qué tan rápido se ajusta la oferta, y eso aumenta la posibilidad de que la inflación sea más alta y más persistente de lo que esperábamos".

Powell reiteró que confía en que a pesar de que la inflación podría permanecer alta por algunos meses, "el incremento de precios se frenará, y repitió que el banco central está listo para actuar si es necesario".

"Si las expectativas de inflación aumentaran, usaremos nuestras herramientas para conducir la inflación de nuevo a 2%", sostuvo.

Como ha venido haciendo desde el comienzo de la pandemia de Covid-19, la Fed se comprometió a utilizar toda la gama de herramientas a su disposición para respaldar la recuperación de la economía, promoviendo así sus metas de máximo empleo y estabilidad de precios, recordó la agencia DPA.

Al evaluar la postura apropiada de la política monetaria, el FOMC indicó que "continuará monitoreando las implicaciones de la información entrante para las perspectivas económicas".

"El FOMC estaría dispuesto a ajustar la orientación de la política monetaria según corresponda si surgen riesgos que pudieran impedir el logro de las metas; las evaluaciones tomarán en cuenta una amplia gama de información, incluidas lecturas sobre salud pública, condiciones del mercado laboral, presiones inflacionarias y expectativas de inflación, y desarrollos financieros e internacionales", señaló.

En este sentido, la institución señaló que "los avances en la vacunación y el fuerte apoyo desplegado permitieron un fortalecimiento de los indicadores de actividad económica y empleo, aunque advirtió que, aunque los sectores más afectados por la pandemia han mejorado, no se han recuperado por completo".

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/563006-la-reserva-federal-mantuvo-las-tasas-y-anuncio-nuevos-acuerdos-de-recompra-de-activos-toxicos.html>

- **EUROPA**

BCE: la solvencia de la banca de la eurozona bajaría del 10% en el peor escenario
Noticias Bancarias, 2 de agosto de 2021

El Banco Central Europeo (BCE) ha informado que la solvencia de la banca de la eurozona bajaría hasta el 9,9% en el peor escenario, en tres años, lo que supone un consumo de capital de 5,2 puntos porcentuales desde la capitalización CET1 promedio del 15,1% en 2020.

En la revisión de este año, el BCE ha sometido a examen a 89 entidades de la región, incluyendo 38 grandes instituciones examinadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y otras 51 de tamaño medio.

El desglose del consumo medio de capital total de 5,2 puntos porcentuales muestra que, para los 38 bancos incluidos en la prueba de la EBA, la ratio media de CET1 caería 5 puntos porcentuales, desde el 14,7% hasta el 9,7%, mientras que para las 51 entidades de tamaño medio sometidas únicamente a la prueba del BCE la disminución media del capital sería de 6,8 puntos porcentuales, hasta el 11,3%, desde un punto de partida del 18,1%.

El BCE ha indicado que, al comienzo del ejercicio planteado en 2021, los bancos de la eurozona se encontraban en mejor situación que hace tres años, aunque la disminución del capital en el conjunto del sistema sería mayor que la observada en las pruebas de esfuerzo de 2018.

El BCE ha explicado que «el motivo principal de esta diferencia en la caída del capital en el escenario adverso es que las entidades de tamaño medio se ven más afectadas por el descenso del margen de intermediación, de los ingresos netos por comisiones y de los ingresos de la cartera de negociación en el horizonte de tres años».

Los resultados del examen realizado muestran como primer factor determinante de la disminución del capital al riesgo de crédito, porque la perturbación económica en el escenario adverso traería como consecuencia pérdidas crediticias.

Para un grupo de bancos, el segundo factor más importante de la disminución del capital sería el riesgo de mercado, debido a que muchos productos financieros tendrían que ser vueltos a valorar íntegramente.

El tercer factor más importante sería la limitada capacidad para generar ingresos en condiciones económicas adversas, porque en el escenario adverso las entidades sufrirían una reducción significativa de su margen de intermediación, así como también de sus ingresos de la cartera de negociación y de sus ingresos netos por comisiones.

<https://noticiasbancarias.com/economia-y-finanzas/02/08/2021/bce-la-solvencia-de-la-banca-de-la-eurozona-bajaria-del-10-en-el-peor-escenario/244845.html>

- **INGLATERRA**

El Banco de Inglaterra se convierte en ejemplo de verdaderas finanzas verdes

Diario16, 3 de agosto de 2021

El supervisor británico se está convirtiendo en un referente a seguir en lo referente a la descarbonización del sistema financiero

El Banco de Inglaterra ha publicado un documento de consulta sobre Opciones para «enverdecer» su esquema de compras del sector empresarial (PBC). Este documento, al que Diario16 ha tenido acceso, pretende definir cómo el supervisor descarbonizará sus compras de activos, una medida que ya fue anunciada en 2020 y confirmada en marzo de 2021 cuando se actualizó el mandato del Banco de Inglaterra para incluir la acción climática.

Si el programa CBPS es pequeño, alrededor de 20.000 millones de libras, este proceso sentará las bases del enfoque climático del Banco de Inglaterra y es probable que influya en otros bancos centrales que han estado considerando medidas similares, como el Banco Central Europeo (BCE). Si bien el enfoque del Banco de Inglaterra es interesante, se han identificado algunos errores que deberían corregirse.

Del 21 de mayo al 2 de julio de 2021, el Banco de Inglaterra abrió una consulta pública sobre «opciones para hacer más ecológica» de su PBC. El Banco implementará su nuevo enfoque al respecto en el cuarto trimestre de 2021.

Un enfoque de ecologización basado en tres principios

El enfoque establecido por el Banco de Inglaterra en su documento se basa en tres principios:

1. **«Incentivar a las empresas para que tomen medidas decisivas para lograr el cero neto»:** aunque las exclusiones y desinversiones podrían ser parte del conjunto de herramientas del Banco, tiene la intención de impulsar a las empresas a alinearse con el cero neto priorizando el compromiso. La desinversión se presenta principalmente como una amenaza si las empresas no se adaptan con el tiempo.
2. **«Predicar con el ejemplo, aprender de los demás»:** El Banco espera que aprender de los inversores que ya han desarrollado sus propias estrategias neta de cero y para ver su propio enfoque ser utilizado por los inversores.

3. **«Incrementar nuestros requisitos con el tiempo»:** las políticas del Banco no permanecerán estáticas en el tiempo. El Banco primero establecerá requisitos mínimos y luego evolucionará estos requisitos con el tiempo.

Si bien estos principios parecen, en general, apropiados, varias de sus características corren el riesgo de debilitar gravemente el enfoque del Banco de Inglaterra.

El cronograma y los requisitos del compromiso siguen sin estar claros

Para colaborar con las empresas, el Banco debe establecer requisitos de elegibilidad ambiciosos. Las estrategias de participación deben estar especialmente vinculadas a plazos claros y, si no tienen éxito, dar como resultado la desinversión.

Para monitorizar el progreso de la empresa, el Banco de Inglaterra debe exigir objetivos a corto plazo (dos y cinco años), y no solo a largo plazo. El Banco debería, además, considerar establecer requisitos y cronogramas más ambiciosos para cualquiera de las empresas más intensivas en carbono que no estén excluidas de sus compras.

Además, el compromiso efectivo requiere una gran cantidad de recursos y no está claro que tenga la capacidad y las herramientas para ejercer una presión efectiva sobre las empresas a través del compromiso. El Banco de Inglaterra, por tanto, debe describir con precisión las herramientas que pretende utilizar y los recursos internos que se dedicarían a interactuar con las empresas y seguir sus planes climáticos.

Una dependencia excesiva del compromiso

Al excluir y desinvertir, el supervisor británico enviará una fuerte señal a otros inversores, así como a empresas y consumidores. Sin embargo, el Banco de Inglaterra pasa por alto su responsabilidad de dar ejemplo y la eficacia de las estrategias de desinversión.

Además, el Banco parece sobrestimar significativamente su capacidad para influir en las empresas a través del compromiso. Teniendo en cuenta que solo un pequeño número de empresas ya están alineadas con una trayectoria de 1.5C, no debe dudar en excluir y desinvertir de las actividades que están en desacuerdo con la transición y las empresas que no están dispuestas a hacerlo.

Las exclusiones de combustibles fósiles también ayudarían al Banco a reducir su exposición a los riesgos relacionados con el clima. Esto es aún más cierto para los proyectos nuevos, que corren el riesgo de cerrarse antes de que se hayan amortizado.

Si el Banco identifica claramente al carbón como un sector del que se debe desinvertir, parece dejar de lado otros combustibles fósiles. Sin embargo, también existen argumentos muy sólidos para las exclusiones del petróleo y el gas. La Agencia Internacional de Energía (AIE) destaca que una nueva exploración y producción de combustibles fósiles más allá de lo que ya se ha comprometido en 2021 es incompatible con el objetivo neto cero. El informe de la brecha de producción de la ONU, al que se hace referencia en el documento del Banco de Inglaterra, indica que la producción mundial de combustibles fósiles debería caer en un 6% cada año desde 2020 hasta 2030 para llegar a 1,5 ° C.

Por tanto, el Banco de Inglaterra debería excluir a las empresas:

- Que estén involucradas en cualquier nuevo proyecto de combustibles fósiles, o;
- Para quienes la mayoría de los ingresos se derivan de cualquier actividad de combustibles fósiles, o;

- Que están significativamente involucrados en carbón o petróleo y gas no convencionales.

Considerar todas las emisiones y establecer los objetivos correctos

El Banco de Inglaterra parece demasiado cauteloso en la contabilización de las emisiones de alcance 3. Estas emisiones representan una parte muy significativa, y a veces abrumadora, de las emisiones de GEI y deben integrarse lo antes posible.

Para cualquier actividad intensiva en carbono, incluido el sector de los combustibles fósiles, las emisiones de alcance 3 deben considerarse de inmediato. Esto también es cierto para el sector financiero, donde, como ha demostrado el Programa de Divulgación de Carbono, las emisiones de alcance 3 serían aproximadamente 700 veces mayores que las emisiones de alcance 1 y 2.

Al monitorizar su propio progreso climático, el Banco de Inglaterra debe establecer una meta ambiciosa y de corto plazo para que los activos estén completamente alineados con la transición.

Las metas absolutas de emisiones e intensidad en un momento determinado deben utilizarse como objetivos anuales, mientras que una meta de alineación más amplia, como el aumento de temperatura, debe definirse a corto y mediano plazo.

Al ecologizar sus compras corporativas, el Banco de Inglaterra podría ser un ejemplo para seguir por los principales bancos centrales de todo el mundo. Sin embargo, su enfoque actual depende demasiado del compromiso y es demasiado indulgente con los combustibles fósiles.

<https://diario16.com/el-banco-de-inglaterra-se-convierte-en-ejemplo-de-verdaderas-finanzas-verdes/>

• **PARAGUAY**

Covid redujo los ingresos y aumentó el cuentapropismo

Última Hora, 2 de agosto de 2021

El Banco Central del Paraguay (BCP) publicó un análisis sobre los efectos de la pandemia por Covid-19 en el mercado laboral, en el marco de su más reciente Informe de Política Monetaria, a través del cual detalla los aspectos detectados en cuanto a las variaciones en la ocupación y en los ingresos de las personas ocupadas.

El informe indica que los ingresos promedios (con datos del cuarto trimestre del 2020) todavía no se recuperaron a los niveles del 2019. Esto podría deberse a que se mantiene una proporción mayor de trabajadores por cuenta propia dentro de la población ocupada, refiere. (Ver infografía).

En ese sentido, la banca matriz calcula que en Paraguay hubo una reducción aproximada de USD 264 millones en la masa salarial (que refiere a la sumatoria total de las remuneraciones salariales) del cuarto trimestre del 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019.

Al respecto, Amílcar Ferreira, analista económico, aseguró que la principal necesidad de nuestro país en el proceso de recuperación económica de la pandemia será la generación de empleos. “La gente se reinventó y busca hacer otra cosa, pero eso lo desarrolla en un ambiente de mucha vulnerabilidad, de ingresos variables, inestables o inseguros, y eso le

hace caer en una situación de fragilidad financiera. Es algo que va a llevar varios años recuperar”, consideró.

El documento del BCP argumenta que el shock de la pandemia provocó significativas pérdidas de horas de trabajo a nivel mundial y resalta que hubo sectores más perjudicados que otros, como los de comercio, alojamiento y restaurantes, junto con grupos demográficos mayormente afectados, como los jóvenes, los menos calificados y las mujeres.

En Paraguay, los efectos del Covid-19 sobre el mercado laboral fueron semejantes. “La tasa de ocupados descendió pronunciadamente, mientras que, en contrapartida, se observaron aumentos en la población inactiva, subempleo y desempleo”, sostiene el BCP.

Con el levantamiento de las restricciones de movilidad, se produjo cierta recuperación del empleo; sin embargo, el Central hace énfasis en que los datos muestran una mayor disminución de empleos en áreas urbanas y para el sector privado asalariado. Esto habría generado, en parte, una recomposición de categorías ocupacionales, donde muchos pasaron de ser empleados del sector privado a trabajar por cuenta propia.

<https://www.ultimahora.com/covid-redujo-los-ingresos-y-aumento-el-cuentapropismo-n2954032.html>

- **REPÚBLICA DOMINICANA**

República Dominicana mantiene su tasa de política monetaria en 3,00 % anual

SWI swissinfo, 30 de julio de 2021

Santo Domingo, 30 jul (EFE).- República Dominicana anunció este viernes que mantiene su tasa de política monetaria en 3,00 % anual, luego de un "análisis exhaustivo" del impacto de la covid-19 sobre la actividad económica y la evolución futura de la inflación en el país.

El Banco Central (emisor) dominicano agregó que la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (repos) permanece en 3,50 % anual y la de depósitos remunerados (overnight) en 2,50 % anual.

El organismo refirió, en un comunicado, que la variación mensual del índice de precios al consumidor (IPC) en junio fue de 0,63 %, mientras que la inflación acumulada durante el primer semestre de 2021 fue de 4,01 %.

Para el ente regular, la dinámica reciente de la inflación ha estado afectada por choques de costos transitorios asociados a incrementos en los precios de insumos alimenticios importados, así como a mayores precios internacionales del petróleo y de los costos globales de fletes.

"No obstante", destacó la institución, "recientemente se ha observado una disminución importante en los precios internacionales de algunos bienes agrícolas desde los máximos alcanzados en el mes de mayo, como el maíz, el trigo y la soya, así como insumos de la construcción, como la madera y el acero.

Estos menores precios externos deberán contribuir a atenuar las presiones inflacionarias a nivel interno, condicionado a que no se presenten episodios de volatilidad excesiva en los precios del petróleo en los próximos meses.

En ese sentido, el sistema de pronósticos del BCRD indica que la inflación continuaría moderándose en los próximos meses, convergiendo gradualmente al rango meta de 4 % $\pm$ 1 %.

El Banco Central aseguró ayer que la economía de República Dominicana creció 13,3 % en los primeros seis meses respecto al mismo período de 2020.

Este aumento supera las expectativas "de lo que teníamos proyectado para el cierre de la primera mitad de 2021", dijo en rueda de prensa el gobernador de la institución, Héctor Valdez, quien cifró en 12,7 % el aumento en junio, el último mes analizado.

Las actividades de mayor expansión fueron construcción (42,2 %), zonas francas (31,7 %), manufactura local (14,3 %), transporte y almacenamiento (13,7 %), minería (11,4 %) y comercio (10,7 %).EFE

https://www.swissinfo.ch/spa/r-dominicana-econom%C3%ADa_rep%C3%BAblica-dominicana-mantiene-su-tasa-de-pol%C3%ADtica-monetaria-en-3-00---anual/46831662